REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 0002 DEL DÍA08 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024.

OBJETIVO (S)	**COMITÉ EVALUACION PROCESO MC-QDO-CA-0084-2024, OBJETO:** Construcción de un tanque de reserva de agua potable para la ampliación de la capacidad del tanque existente. incluye demolición de mortero, excavación y disposición de escombros.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	FABIAN SERNA ALVAREZ	9.731.988	X			SENA CENTRO AGROINDUSTRIAL	fsernaa@sena.edu.co	3003675152		
2	DIEGO FERNANDO OSPINA LONDOÑO	34.535.775		X		SENA CENTRO AGROINDUSTRIAL	dfospinal@sena.edu.co	3153170772		
3	DIANA GRAJALES BUSTAMANTE	41.949.631		X		SENA CENTRO AGROINDUSTRIAL	diagrajalesb@sena.edu.co	3166254142		
4	MIGUEL ANGEL ROJAS AGUIRRE	7.552.892	X			SENA CENTRO AGROINDUSTRIAL	marojasag@sena.edu.co	3206831815		

ACTA No. 0002		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: PROCESO DE SELECCIÓN SECOP II MÍNIMA CUANTÍA MC-QDO-CA-0084-2024 CO1.BDOS.6459391.		
CIUDAD Y FECHA: Agosto 08 de 2024.	**HORA INICIO:** 11:05 a.m.	**HORA FIN:** 12:30 pm.
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina de Contratación	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro Agroindustrial del Sena Regional Quindío	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Continuar con la evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso de selección MÍNIMA CUANTÍA MC-QDO-CA-0084-2024-CO1.BDOS.6459391, adelantado en SECOP II, cuyo objeto es "Construcción de un tanque de reserva de agua potable para la ampliación de la capacidad del tanque existente. Incluye demolición de mortero, excavación y disposición de escombros."

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Revisión de Subsanaciones presentadas por el proponente oferta menor precio, conforme a lo requerido en el ACTA DE INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR. A EFECTOS DE ADMITIR O EXCLUIR LA OFERTA DE MENOR PRECIO PRESENTADA.
2. Relación de propuesta admitida o excluida, conforme al desarrollo de la presente evaluación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **REVISION DE LAS SUBSANACIONES Y ACLARACIONES PRESENTADAS POR EL PROPONENTE, CONFORME A LO REQUERIDO EN EL ACTA INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR, A EFECTOS DE ADMITIR O EXCLUIR LA OFERTA DE MENOR PRECIO PRESENTADA.**

1.1 Precio presuntamente Artíficamente Bajo.

Según valor de las ofertas presentadas se encontró que el proponente **SAUL BRAVO BOLAÑOS**, identificado con cedula No.5.276.456 de Belén (Valor oferta Económica: $ 46.008.723,85; presenta propuesta con **PRECIOS PRESUNTAMENTE ARTIFICIALMENTE BAJO**, toda vez que los valores ofertados, se encuentra por debajo del valor mínimo aceptable según metodología relativa la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en proceso de contratación de Colombia Compra eficiente.

Desde el punto de vista económico para la entidad puede ser atractivo un ofrecimiento hecho en los términos que en dichas propuestas se plantea, pero ello genera duda en satisfacer la necesidad del objeto de la Invitación Pública Mínima Cuantía **MC-QDO-CA-0084-2024**, el cual consiste en "Construcción de un tanque de reserva de agua potable para la ampliación de la capacidad del tanque existente. Incluye demolición de mortero, excavación y disposición de escombros." Además de que, según las condiciones de la Invitación Pública, los **proponentes en su oferta económica, deben proyectar todos**

los costos directos e indirectos en que pueda incurrir durante la ejecución del contrato.

1.1.1 REQUERIMIENTO EFECTUADO AL PROPONENTE SAUL BRAVO BOLAÑOS, identificado con cedula No.5.276.456 de Belén; explicar por escrito y en detalle el valor de la oferta económica presentada**,** donde la explicación deberá ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

En la aclaración de la oferta presentada, el proponente **SAUL BRAVO BOLAÑOS**, identificado con cedula No.5.276.456 de Belén**,** deberá presentar la desegregación de su oferta económica, bajo la siguiente formula:

Oferta= Costo construcción tanque de reserva **+** gastos generales **+** imprevistos **+** utilidad.

La no aclaración y desagregación del valor de la oferta económica, en los términos y condiciones anteriormente requeridos, será causal de rechazo de la oferta.

Adicionalmente deberá **certificar** que, en el evento de aceptarse la oferta por el valor propuesto, no se generarán pérdidas económicas para el proponente-contratista, ni por ello se desmejorará la calidad de la Construcción de un tanque de reserva de agua potable para la ampliación de la capacidad del tanque existente. Incluye demolición de mortero, excavación y disposición de escombros, según condiciones y especificaciones técnicas requeridas y no se iniciaran acciones legales orientadas a la declaratoria de la ruptura del equilibrio económico por el valor de la oferta aceptada, dado que se verificaron con suficiencia los términos y condiciones técnicas y económicas del proceso por parte del proponente.

RESPUESTA DEL PROPONENTE **SAUL BRAVO BOLAÑOS**, identificado con cedula No.5.276.456 de Belén**,** frente a lo requerido:

07/agosto/2024

Señores

SENA Regional Quindío
Unidad Contratación Centro Agroindustrial
Avenida Centenario No. 44 N-15 Armenia Quindío COLOMBIA

Referencia: Proceso contractual No. MC-QDO-CA-0084-2024

Asunto: Desagregación de valor propuesto y certificados.

CERTIFICADO DE ACLARACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

Yo, **Saúl Bravo Bolaños**, identificado con cédula número **5.276.456** de Belén, en mi calidad de proponente en el proyecto cuyo objeto es la **Construcción de un tanque de reserva de agua potable para la ampliación de la capacidad del tanque existente, que incluye demolición de mortero, excavación y disposición de escombros**, con número de referencia **MC-QDO-CA-0084-2024**, presento la siguiente aclaración y desagregación de la oferta económica por un valor de **46,008,723.85 pesos colombianos**.

Desagregación de la Oferta Económica

1. **Costo de construcción del tanque de reserva**: $ $ 37.531.393,48COP
2. **Gastos generales**: $ 5.705.918,63COP
3. **Imprevistos**: $ 508.064,02COP (en la propuesta se suman al costo directo, para dar un valor de: $ 38.039.457,50 COP)
4. **Utilidad**: $ 1.901.972,88 COP
5. **Iva sobre la utilidad**: $ 361.374,85

Formula: Costo construcción tanque de reserva + gastos generales + imprevistos + utilidad.

Costo: 37.531.393,48 + 5.705.918,63 + 508.064,02 + 1.901.972,88 + 361.374,85= **$ 46.008.723,85**

Certificación de No Pérdidas Económicas y Calidad de la Construcción

Certifico que, en el evento de aceptarse la oferta por el valor propuesto, no se generarán pérdidas económicas para mí como proponente-contratista, ni por ello se desmejorará la calidad de la **Construcción de un tanque de reserva de agua potable para la ampliación de la capacidad del tanque existente**, incluyendo demolición de mortero, excavación y disposición de escombros, según las condiciones y especificaciones técnicas requeridas.

Asimismo, certifico que no iniciaré acciones legales orientadas a la declaratoria de la ruptura del equilibrio económico por el valor de la oferta aceptada, dado que se verificaron con suficiencia los términos y condiciones técnicas y económicas del proceso por mi parte como proponente.

Nota: Se anexa archivo digital llamado: *"Propuesta económica desglosada.xlsx" donde se podrá apreciar a detalle el presupuesto con los respectivos APUs. También se anexa un documento "Programación de obra tanque.pdf"*, donde se apreciará la planificación detallada para la ejecución del proyecto.

Firma:

Saúl Bravo Bolaños
C.C. 5.276.456 de Belén

CONSIDERACIONES DEL COMITÉ EVALUADOR: El Comité Evaluador realizando su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el proceso de selección **MÍNIMA CUANTÍA MC-QDO-CA-0084-2024-CO1.BDOS. 6459391,** revisados los documentos allegados, observa que el proponente a pesar de desagregar la formula requerida, no aclaro, ni justifico en debida forma el porque el valor de su oferta economica.

La información suministrada es insuficiente para aclarar dicha oferta, toda vez que los insumos incluidos en una cotización por pantallazos son insuficientes y sin relevancia para justificar la oferta presentada.

Adicional a lo anterior, la APU presentada por el proponent tomó como referencia la APU del presente proceso, el cual es de la vigencia 2023, pero no le realizó la actualización de precios requerida.

De otro lado, algunas actividades de su oferta fueron presupuestadas con insumos que no cumplen con lo requerido, por ejemplo la cinta PVC, de acuerdo a la cotización allegada, tiene una resistencia de tensión de 1750 PSI, y lo requerido es de 2.133,5 PSI (> 150 kgf/cm²), por ende no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en la oferta.

2. REVISIÓN DE SUBSANACIONES REQUISITOS HABILITANTES OFERTA MENOR PRECIO PRESENTADA, CONFORME AL CUESTIONARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN; **A EFECTOS DE ADMITIR O EXCLUIR LA OFERTA DE MENOR PRECIO PRESENTADA.**

2.1 NOMBRE DEL PROPONENTE: SAUL BRAVO BOLAÑOS

EVALUACION PRELIMINAR REQUISITOS HABILITANTES - CUESTIONARIO	NOMBRE DEL DOCUMENTO PRESENTADO EN LA OFERTA	CUMPLE		OBSERVACIONES PARA SUBSANACION
		SI	NO	
OFERTA ECONÓMICA				
Modelo oferta económica debidamente diligenciada.	CO1_OTLCNTNR_679191668_CO1_RPL_4281533 - 3 Propuesta económica		X	NO ACLARO EL VALOR DE SU OFERTA.
PRESENTACIÓN DE LA OFERTA				
Carta de presentación de la oferta, indicando que el proponente, no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.	1_Carta_de_presentación_de_la_propuesta	X		SUSCRITA POR EL PROPONENTE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (PERSONA JURÍDICA) Y/O REGISTRO MERCANTIL (PERSONA NATURAL)				
Certificado de existencia y representación legal reciente para el caso de persona jurídica máximo 30 días), renovada para el 2024. Cuyo objeto social o actividad social o actividad comercial le permita cumplir con el objeto contractual. Y/O Certificado de registro mercantil reciente para el caso de persona natural (máximo 30 días), renovada para el 2024. Cuyo objeto social o actividad social o actividad comercial le permita cumplir con el ***Objeto contractual.***				NO APLICA PROFESION LIBERAL
AUTORIZACION PARA SUSCRIBIR CONTRATOS				
Conforme a los requisitos legales, las personas jurídicas que presenten su oferta de manera singular o mediante proponente plural, deberán establecer que el representante legal o quien haga sus veces, cuente con la facultad para presentar ofertas y suscribir contratos por valor igual o mayor				**NO APLICA**

	al presupuesto oficial del presente proceso, dicha verificación se hará a través del certificado de existencia y representación legal. No obstante, en caso de requerir autorización expresa por parte de la Asamblea, Junta Directiva u órgano competente, adjuntará tal documento, el cual deberá estar debidamente suscrito y expedido con anterioridad a la presentación de la propuesta.				
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD.				
	Fotocopia del documento de identidad del representante legal para el caso de persona jurídica. (Cuando Aplique). Y/O Fotocopia del documento de identidad del proponente para el caso de persona natural. (Cuando Aplique).	11 CEDULA ING SAUL BRAVO	X		
	ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA AFILIADO AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES Y AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.				
	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS JURÍDICAS: El proponente deberá	18 Certificación_aportes_al_sistema_de _seguridad_social_integral_y_parafiscales_ de_persona_natural (2)	X		

presentar una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. El documento deberá certificar que a la fecha de presentación de su propuesta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. Y/O SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL: Acreditar que se encuentra afiliados al Sistema General de Pensiones y al Sistema General de Seguridad Social en Salud, y riesgos laborales cuando corresponda. Así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando a ello haya lugar, mediante planillas de pogo u/o afiliación al respectivo sistema.					

ACREDITACIÓN DE SITUACIÓN MILITAR				
Acreditación de situación militar, en caso de que el proponente o representante legal, sea hombre no mayor a 50 años.				NO APLICA MAYOR DE 50 AÑOS
CERTIFICACIÓN BANCARIA				
Certificación bancaria, con fecha de expedición no superior a 30 días.	16 CERTIFICACION CUENTA BANCOLOMBIA (2024) - 1 Certificacion bancolombia	X		CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA S.A. No. 88015769XXX
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO				
Copia del Registro Único Tributario, actualizado o impreso a 180 días.		X		Formulario No. 14915170683.
FORMATO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN				
Formato de compromiso anticorrupción diligenciado y firmado por el oferente o representante legal.	14 Formato de compromiso anticorrupción	X		SUSCRITO POR EL PROPONENTE.
CUMPLIMIENTO CUOTA DE APRENDIZAJE				
El proponente de be presentar certificación sobre el cumplimiento de la cuota de aprendices, aún si está regula da o no con cuota de aprendices. PER SONA JURÍDICA: certificación firma da por el revisor fisca l (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula.	13 cuota de aprendices	X		SUSCRITO POR EL PROPONENTE
VERIFICACION ANTECEDENTES				
Antecedentes Fiscales - Contraloría				

El proponente se encuentra reportado en el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales.	Verificación página 06/08/2024 Certificado P.N. No. 5276456240806112742.	X		
Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría				
El proponente presenta antecedentes disciplinarios - Procuraduría.	Verificación página 08/08/2024 Certificado P.N. 252147785.		.	
Antecedentes Judiciales - Policía Nacional				
El proponente tiene asuntos pendientes con las autoridades Judiciales	Verificación página06/08/2024. No registra asuntos con las autoridades judiciales	X		
Antecedentes Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.				
El proponente se encuentra vinculado en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas. RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016.	Verificación página 06/08/2024. No reporta antecedentes	X		
EXPERIENCIA				
Experiencia General: El proponente deberá acreditar experiencia, aportando máximo dos (2) certificados de contratos mediante los cuales se demuestre que ha realizado actividades relacionadas con el objeto a desarrollar en la presente contratación, realizado a personas jurídicas o naturales (privadas o públicas), debidamente certificadas por la entidad contratante. El proponente deberá acreditar una experiencia general no	12 Experiencia_1		X	**NO ACREDITA EXPERIENCIA GENERAL RELACIONADA CON LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUES O PISCINAS**

menor a 5 años como ingeniero civil o arquitecto o 1 año como persona jurídica.				
Experiencia Específica: El proponente deberá acreditar experiencia, aportando máximo dos (2) certificados de contratos mediante los cuales se demuestre que ha realizado actividades relacionadas con la construcción de piscinas o tanques de almacenamiento de agua con una capacidad mínima de 20m3, realizado a personas jurídicas o naturales (privadas o públicas), debidamente certificadas por la entidad contratante. Adicionalmente, el valor de la suma de estas certificaciones deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial disponible para la presente contratación. La Entidad solicita la experiencia indicada, atendiendo a riesgo del proceso de contratación, de las características del sector y del objeto del contrato. El valor del certificado del (los) contrato (s) deberá presentarse en pesos colombianos.			X	**NO ACREDITA EXPERIENCIA ESPECÍFICA CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE CON LA CAPACIDAD MÍNIMA REQUERIDA EN EL PROCESO**
PERSONAL MINIMO REQUERIDO				
RESIDENTE DE OBRA: PERFIL: DEDICACION PRESENCIAL MINIMA 100%, INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO DEBIDAMENTE	9 Luis Calos Bravo Arquitecto	X		

MATRICULADO Y CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE,5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DEL COPNIA, EXPERIENCIA COMO RESIDENTE DE OBRA O INTERVENTORIA CON UNA (1) CERTIFICACIÓN EN PROYECTOS DE MANTENIMIE NTO Y/O ADECUACIÓN EN EDIFICACION				
PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.DEDICACIO N PRESENCIAL MINIMA 40%, PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EXPERIENCIA DE 2 AÑOS COMO PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTADOS A PARTIR DE LA LICENCIA EXPEDIDA POR EL ORGANO COMPETENTE, EXPERIENCIA COMO PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON UNA (1) CERTIFICACIÓN EN PROYECTOS DE MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN.	8 HOJA DE VIda 2024 ULTIMA	X		
REQUISITOS AMBIENTALES				
El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante la		X		SE EVIDENCIA DECLARACION JURAMENMTADA

construcción/adecuación NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad. El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando la procedencia legal de los materiales de construcción (arena, grava, arcilla, entre otros minerales) que se requieran para el desarrollo de la actividad de construcción y/o adecuación.				
El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando que en caso de ser adjudicado, se encargará de efectuar el manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) con gestores autorizados y suministrará los certificados de disposición de los escombros generados durante la obra a la Entidad.		X		SE EVIDENCIA DECLARACION JURAMENMTADA
El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando que en caso de ser adjudicado, realizará el manejo de los vertimientos y control de los consumos de agua que se generen durante la		X		SE EVIDENCIA DECLARACION JURAMENMTADA

construcción/adecuación				
El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando la procedencia legal de la madera que se van a adquirir y/o transportar.		X		SE EVIDENCIA DECLARACION JURAMENMTADA
REQUISITOS SST				
1.Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula de ciudadanía. 3. Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas. 4.Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional responsable del SG-SST. 5.evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 Nota: enviar un solo archivo en pdf nombrado Documento(((SST	8 HOJA DE VIda 2024 ULTIMA- 4 SST		X	**NO SUBSANADO EN DEBIDA FORMA**. se requiere evaluación de estándares mínimos.
Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente.	4 SST	X		**SUBSANADO**
Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en	4 SST	X		**SUBSANADO**

donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de gestión para el trabajo en espacios confinados de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente (SI APLICA.				

CONCLUSIONES

3. **RELACION DE LA PROPUESTA DE MENOR PRECIO ADMITIDA Y EXCLUIDA**, conforme al Desarrollo de la presente evaluación, cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en el cuestionario del proceso de selección, cumplimiento de todas las condiciones del proceso de selección y cumplimiento de todos los requerimientos efectuados por el comité evaluador; se concluye:

PROPONENTE	***ADMITIDA***	***EXCLUIDA***
SAUL BRAVO BOLAÑOS, Cedula No.5.276.456		*X*

4. CONCLUSIONES.

El Comité Evaluador, realizando su labor en aplicación del principio de transparencia y selección objetiva, conforme a las condiciones del proceso de selección MÍNIMA CUANTÍA MC-QDO-CA-0084-2024-*CO1.BDOS.6459391 adelantado en SECOP II y culminada la Evaluación de la Oferta de menor precio Presentada; Concluye:*

4.1 RECHAZAR la oferta presentada por el proponente **SAUL BRAVO BOLAÑOS**, identificado con cedula No.5.276.456 de Belén, de conformidad con lo desarrollado en la presente evaluación (Numerales 1.1.1, 2.1, y Consideraciones del Comité Evaluador).

4.2 La Entidad continuara con la verificación del cumplimiento de los requisitos de la invitación de las ofertas en orden de elegibilidad segundo mejor precio, y así sucesivamente de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.2, procedimiento para la contratación de mínima cuantía numeral 5º, aclarando que el precio es el factor de selección del proponente.

Se corre traslado de la presente evaluación a efectos de atender observaciones, conforme al cronograma del proceso de selección.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)
Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.